

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JULIO PESANTEZ C LTDA CELEBRADA EL DIA -VIERNES 15 DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Pasaje, a los quince días del mes de marzo del dos mil dieciocho cuando son las ocho horas, se constituyen los socios de JULIO PESANTEZ C LTDA, en la sede Social de la Compañía ubicada en las calles Provincia: EL ORO Canton: PASAJE Parroquia: OCHOA LEON Calle: MACHALA Numero: SN Interseccion: RODRIGO UAGRTE en cumplimiento al artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales y de conformidad Art. 234 de la Ley de compañías, se reúnen los señores socios y actuando como secretario Vignes Pesantez Pacheco Gerente de la Compañía propietaria de 1080 acciones de un dólar las mismas que representan el 90% del capital social de la compañía, Isabel Rambay Ponce propietaria de 60 acciones de un dólar las mismas que representan el 5% y Carlos Betancourth Gonzaga propietario de 60 acciones de un dólar cada uno que representan el 5% del capital social de la compañía, reunidos que estuvieron el cien por ciento del capital, pasan a tratar el siguiente:

Orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia sobre el movimiento económico del año de 2017.
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2017.
- 1- Vignes Pesantez Pacheco Gerente de la compañía toma la palabra y da a conocer a los socios que la compañía está en proceso de lograr con todos los objetivos propuestos, y procede a dar lectura al informe de Gerencia, en que resalta los logros obtenidos en el cumplimiento de los objetivos: además pide a los socios unir esfuerzos para obtener un mejor rendimiento en el funcionamiento de la organización, la presidencia pone a consideración de los socios, lo cual es aprobado por unanimidad.
- 2- Por secretaría se da la lectura al Informe Financiero correspondiente al periodo fiscal de 2017, dicha información se ve reflejada en el formulario 101 el cual fue elaborado y confeccionado en base a los documentos que posee la empresa, la presidencia pone a consideración de los socios, lo cual es aprobado por unanimidad.

Luego de analizado el informe de Gerencia y el Informe Financiero correspondiente dan por aprobadas por unanimidad dicha información.

Sin tener más que tratar, y agotados los puntos del orden del día y cuando son las diez horas se clausura la sesión, dejando quince minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da Lectura, la misma que es aprobada por todos los asistentes, firmando para constancia los presentes de la Junta General Ordinaria.

Vignes Pesantez Pacheco
GERENTE - SECRETARIA

Isabel Rambay Ponce
SOCIA

Carlos Betancourth Gonzaga
SOCIO